
El Pleno conoció, en la sesión ordinaria del mes de julio, la liquidación del presupuesto 2019

Las Rozas liberó cerca de 30 millones de euros en pagos durante el Estado de Alarma

- ***Se han reducido más de un 50% los gastos financieros, lo que ha supuesto un ahorro de más de 500.000 euros para los roceños***
- ***Reconocimiento de la labor de los trabajadores de los centros de salud del municipio durante el Estado de Alarma***
- ***Aprobada la propuesta para poner en marcha un chatbot de atención al vecino en la web del Ayuntamiento***

La sesión ordinaria del Pleno del mes de julio, que se celebró de forma online, conoció la liquidación del presupuesto de 2019 en la que el concejal de Hacienda, Enrique González, destacó algunos datos importantes, como que durante el Estado de Alarma se han liberado fondos municipales por valor de 29.730.334 euros con 21 Planes de Tesorería para el abono de facturas y subvenciones, cumpliendo todas las obligaciones fiscales en plazo. "Desde el equipo de gobierno hemos puesto todos nuestros esfuerzos en poner en marcha iniciativas de apoyo a las empresas, comercios y autónomos de Las Rozas", destacó González. Además, el periodo medio de pago se situó en 18,49 días en el mes de diciembre, muy por debajo de los 30 de máximo que marca la Ley, cifra que ha seguido bajando en los primeros meses del 2020 hasta situarse en el mes de junio en 12,2 días.

Durante su intervención, el responsable de Hacienda también reveló que se han reducido en más de un 50% los gastos financieros del Consistorio (intereses de los préstamos), lo que ha supuesto para los roceños un ahorro de 550.000 euros.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Además, entre otros asuntos, durante el debate de la parte dispositiva de la sesión, el Pleno tuvo conocimiento de la renuncia del concejal Oscar Prados a su pertenencia al Grupo Municipal PSOE de Las Rozas, por lo que en adelante formará parte de la corporación local como concejal no adscrito.

Mociones de los grupos

En cuanto a las iniciativas de los grupos políticos, salió adelante la iniciativa del Grupo municipal Vox para poner en marcha un chatbot en la web municipal que mejore la comunicación del Consistorio con los vecinos. Obtuvo los votos afirmativos de todos los ediles del Pleno con la excepción de Unidas por Las Rozas y PSOE, que se abstuvieron. Por último, también se aprobó, por unanimidad, la propuesta de Cs Las Rozas para reconocer y agradecer el trabajo realizado por el personal de los centros de salud de Las Rozas.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid